

## 2.5. Especie 1074. *Eriogaster catax*

Especie que muestra una distribución geográfica irregular, por lo que presenta grandes discontinuidades en su área de ocupación. Se ha descrito en países del centro, el oeste y sureste de Europa. En España se ha citado en la franja Cantábrica y en los Pirineos. También hay citas en localidades puntuales de La Rioja (Parque Natural Sierra de Cebollera), Álava (puerto de Opacua) o Navarra (Remendía). *E. catax* suele aparecer en zonas con predominio de matorral, estando especialmente asociada al espino albar (*Crataegus monogyna*) y al endrino (*Prunus spinosa*), arbustos que suponen un importante recurso trófico para esta especie (Sanz, 2008). En la Cordillera Cantábrica se ha descrito principalmente en márgenes de praderas de uso ganadero extensivo en zonas de media montaña (García-Pérez et al., 2009). Se trata de un lepidóptero que suele distribuirse formando pequeñas poblaciones aisladas entre los 500 (en zonas mediterráneas) y los 1.500 m de altitud (en zonas alpinas; Romo et al., 2012C).

### 2.5.1. Área de distribución

Según los resultados descritos por Romo et al. (2012C), en Cantabria se ha descrito en 3 cuadrículas UTM de 10 x 10 km situadas en la zona occidental y sur-occidental de la región, en el límite con las provincias de Asturias, León y Palencia (Fig. 12). En el conjunto de la región biográfica Atlántica española esta especie tan solo cuenta con citas en 5 localidades (Cantabria 2 citas, Navarra 1, Castilla-León 1 y País Vasco 1).

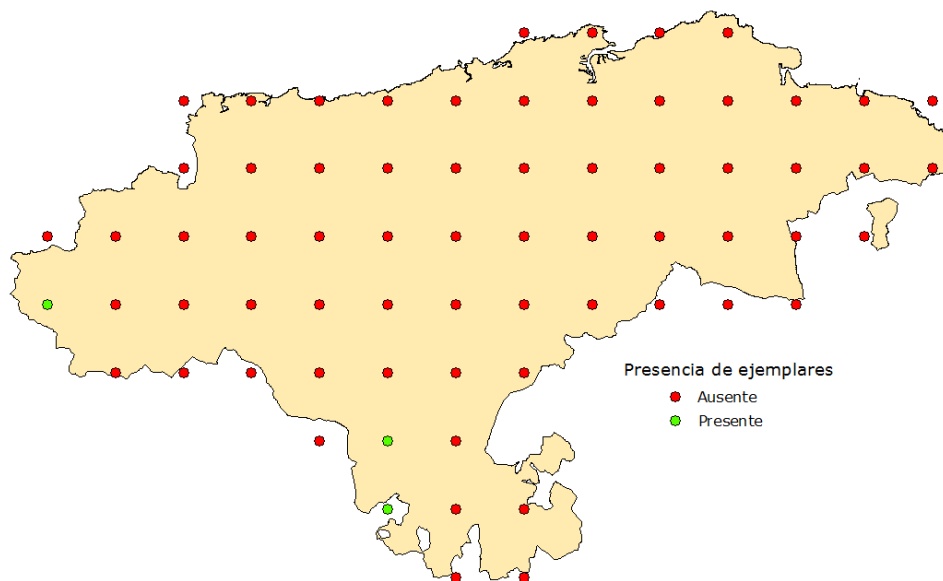


Figura 12. Distribución actual de *Eriogaster catax* en Cantabria por cuadrículas UTM de 10 x 10 km representadas por su centroide. Fuente: Romo et al. (2012C).

El área de distribución favorable de referencia de esta especie en España no se ha estimado para ninguna de las 3 regiones biogeográficas en las que está presente (mediterránea, alpina y Atlántica) ya que "no se dispone de datos ni estudios suficientes como para establecer este valor" (Romo et al., 2012C). Por lo tanto, el área de distribución de esta especie en Cantabria recibe una valoración de **desconocida**.

### **2.5.2. Tamaño y estructura de población**

Como en el caso del área de distribución, Romo et al. (2012C) concluyen que en España no se dispone de la información adecuada para valorar el tamaño de población de esta especie ni a nivel de región biogeográfica, ni de Comunidad Autónoma, ni de LIC, por lo que su diagnóstico en Cantabria es **desconocido**.

### **2.5.3. Hábitat de la especie-Vulnerabilidad**

Pese a que Romo et al. (2012C) evalúan el estado del hábitat de *E. catax* como desconocido, se trata de una especie relativamente rara, tanto en Cantabria, como en el conjunto de España. En la región biogeográfica Atlántica española sus poblaciones se asocian principalmente a márgenes de praderas de media montaña, con usos ganaderos extensivos y con abundancia de *C. monogyna* y *P. spinosa* (García-Pérez et al., 2009), por lo que un cambio en los usos ganaderos tradicionales pudiera dificultar su conservación. El uso de plaguicidas también supone una amenaza para esta especie. Al tratarse de poblaciones muy reducidas, su recolección para el coleccionismo de insectos también pudiera ocasionar efectos adversos para garantizar su conservación. Por todos estos motivos *E. catax* se ha valorado como **vulnerable**.

### **2.5.4. Diagnóstico final del estado de conservación**

Tras los resultados expuestos (Tabla 12), se considera que el estado de conservación de *E. catax* en Cantabria es **DESCONOCIDO**.

|                      | Indicadores del estado de conservación |                     |                                      |                  |
|----------------------|--|---------------------|--------------------------------------|------------------|
|                      | Área de distribución                   | Tamaño de población | Hábitat de la especie-vulnerabilidad | Evaluación final |
| E.C. <i>E. catax</i> | Desconocido                            | Desconocido         | Vulnerable                           | Desconocido      |

Tabla 12. Integración de los indicadores empleados en la evaluación del estado de conservación de *Eriogaster catax*.

### **2.5.5. Planificación para la gestión de *Eriogaster catax***

**Objetivo estratégico 5.1.** Incrementar el conocimiento sobre la especie para poder determinar adecuadamente su estado de conservación.

- **Objetivo operativo 5.1.1.** Determinar con precisión el área de distribución que ocupa *E. catax* en la región. Para alcanzar este objetivo se propone realizar campañas específicas de campo. La información extraída de estas campañas se completará con información ya existente (MAGRAMA, grupos nacionales de especies amenazadas, etc.). Para realizar las campañas mencionadas se propone seguir la metodología propuesta por Romo et al. (2012C).

*Justificación.* A partir de la información actual se observa una distribución muy irregular y parcheada, lo que pudiera reflejar una caracterización inadecuada del área de distribución real que *E. catax* ocupa en Cantabria.

- **Objetivo operativo 5.1.2.** Determinar el estado de conservación de un número representativo de poblaciones de *E. catax* en relación a su tamaño y estructura. Para alcanzar este objetivo se propone realizar campañas de campo específicas que permitan mejorar el conocimiento sobre cómo se estructuran las poblaciones

de esta especie en Cantabria, así como utilizar información ya existente (MAGRAMA, grupos nacionales de especies amenazadas, etc.). Para realizar las campañas mencionadas se propone seguir la metodología propuesta por Romo et al. (2012C).

*Justificación.* No se tiene información sobre el tamaño y estructura de las poblaciones de esta especie en Cantabria, por lo que no se ha podido diagnosticar este bloque de indicadores.

- *Objetivo operativo 5.1.3.* Determinar la capacidad de dispersión de esta especie y la conectividad entre sus poblaciones.

*Justificación.* El cumplimiento de este objetivo incrementaría el conocimiento sobre la ecología de esta especie, pudiendo determinar su dinámica poblacional/metapoblacional.

### **Objetivo estratégico 5.2.** Proteger y mejorar el hábitat de la especie.

Para alcanzar este objetivo estratégico se debe poner especial atención sobre la zona de Fuente Dé, el Puerto de Pozazal y los prados que rodean la localidad de Hormiguera (ver Gobierno de Cantabria, 2008)

- *Objetivo operativo 5.2.1.* Evitar la degradación de los rodales de espinos albar (*Crataegus monogina*) y endrino (*Prunus* sp.) en zonas de montaña.

*Justificación.* *E. catax* aparece generalmente vinculada a estas especies de arbustos, ya que de ellas obtiene sus recursos tróficos.

- *Objetivo operativo 5.2.2.* Favorecer que los cierres y lindes de fincas, en las zonas en las que se haya detectado su presencia, así como en sus posibles áreas de expansión, se realicen con estos dos géneros de arbustos (*Crataegus* y *Prunus*).

*Justificación.* Esta práctica incrementaría los recursos disponibles para la especie, favoreciendo la recuperación de su hábitat óptimo.

### **Objetivo estratégico 5.3.** Evitar la afección generada por las alteraciones de origen antrópico (ver las zonas especialmente sensibles en el objetivo estratégico anterior).

- *Objetivo operativo 5.3.1.* Mantener y favorecer las prácticas de ganadería extensiva, evitando el sobrepastoreo y el uso de productos fertilizantes o fitosanitarios.

*Justificación.* La ganadería extensiva evita que los prados evolucionen hacia hábitats forestales o de matorral. Sin embargo, el sobrepastoreo o el uso de productos fertilizantes o fitosanitarios pudiera poner en riesgo la supervivencia de las poblaciones de esta especie.

- *Objetivo operativo 5.3.2.* Evitar la incidencia de incendios o quemaduras en las zonas donde se localizan poblaciones de estas especies.

*Justificación.* Los incendios o las quemaduras de pastos, rastrojos u otros materiales vegetales, se han identificado como actividades muy dañinas para mantener la integridad del hábitat de estas mariposas.

- **Objetivo operativo 5.3.3.** Limitar los usos turísticos, favoreciendo las actividades compatibles con la conservación de las praderas y los usos ganaderos tradicionales.

*Justificación.* Determinadas actividades turísticas (travesías en quad, moto o coches todoterreno) pueden dañar las condiciones adecuadas para estas especies en praderas y herbazales.

- **Objetivo operativo 5.3.4.** Evitar la urbanización de las zonas en las que se hayan localizado poblaciones de estas mariposas.

*Justificación.* En diversos países de Europa se ha descrito como la antropización del medio causa una fuerte afección sobre las poblaciones de estas especies.

**Objetivo estratégico 5.4.** Evitar la pérdida de ejemplares por la acción directa del hombre.

- **Objetivo operativo 5.4.1.** Impedir la recolección de ejemplares para colecciones entomológicas.

*Justificación.* La recolección de ejemplares de mariposas se ha descrito como uno de los mayores problemas de conservación para diversas especies de Lepidópteros.

### **2.5.6. Bibliografía específica**

García-Pérez B., López J., Moraga A. & Munguira M.L. 2009. Datos sobre la biología de *Eriogaster catax* (Lepidoptera: Lasiocampidae) y nuevas citas de Cantabria, España. Boln. S.E.A., 44: 157-160.

Gobierno de Cantabria. 2008. Inventariación y Directrices de Gestión de Lepidopteros del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE en Cantabria. Inf. Int. Moraga A., López J. & García B., para la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

Romo, H., García-Barros, E., Martín, J., Ylla, J. & López, M. 2012C. *Eriogaster catax*. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de las especies de interés comunitario en España: Invertebrados. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 45 pp.

Sanz P. 2008. Monografía XXXIII. *Eriogaster catax*. En: Plan marco de gestión de los LIC fluviales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. GESHA, 2008. Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.